## CERTIFICACIÓN DE ACCESIBILIDAD Y USABILIDAD DE LA PÁGINA DE LA NOTARIA UNICA DE CHOCONTÁ

Se certifica que el sitio oficial de internet <a href="https://www.notariaunicachoconta.com.co/">https://www.notariaunicachoconta.com.co/</a> cumple con los requisitos descritos en el Anexo 1 de la Resolución No.1519 de 2020 MinTIC en lo referente a:

- 1. Contenidos no textuales: las imágenes, mapas, diagramas, entre otros cuentan con título y Alt, lo cual permite obtener información sobre el objeto.
- 2. Información y relaciones: se determina diferencia entre encabezados, títulos, contenidos y listados.
- 3. Sugerencia significativa: toda la información es accesible aún sin hoja de estilos, al igual que para un lector de pantalla.
- 4. Uso del color: se usa contraste de color.
- 5. Teclado: se navega bajo teclado y accede al contenido en orden secuencial.
- 6. Sin trampas para el foco del teclado: el foco de teclado es el usado según estándares universales con teclas de dirección, tabulación y enter.
- 7. Tiempo ajustable en el carrusel: se pasa el contenido automáticamente, se pausa o reproduce.
- 8. Evitar bloques: se puede navegar de forma fácil teniendo acceso al contenido principal del sitio web, de forma rápida y sencilla.
- 9. Titulado de páginas: Las páginas tienen títulos que describen su temática o propósito.
- 10. Orden del foco: Los formularios permiten realizar navegación secuencial mediante el uso de teclado.
- 11. Propósito de los enlaces, en contexto: el texto de los enlaces (URL) son comprensibles y claros.
- 12. Idioma de la página: se especifica el idioma español en la cual está escrita.
- 13. Al recibir el foco: no se encuentran errores en este componente.
- 14. Al recibir entradas: el componente de la interfaz de usuario no provoca automáticamente cambio en el contexto.
- 15. Identificación de errores: si se detecta automáticamente un error en la entrada de datos, se muestra a la persona usuaria mediante un texto.

- 16. Etiquetas o instrucciones: se proporcionan etiquetas o instrucciones, cuando el contenido requiere la introducción de datos por parte de la persona usuaria.
- 17. Procesamiento: en los contenidos implementados, mediante el uso de lenguajes de marcas, los elementos tienen las etiquetas de apertura y cierre completa, los elementos no contienen atributos duplicados, están anidados de acuerdo con sus especificaciones y los ID son únicos.
- 18. Nombre, función, valor: se proporcionan roles, estados e información de valor de todos los componentes de interfaz de usuario para permitir la compatibilidad con la tecnología de asistencia como lectores de pantalla y ampliadores de pantalla.
- 19. Ruta de migas: está ubicada en la parte superior de la página y muestra la ruta que ha seguido el usuario hasta el lugar dónde se encuentra.
- 20. URL limpios: no incluyen caracteres especiales y corresponden de manera adecuada con la jerarquía de contenidos del sitio.
- 21. Navegación global consistente: la navegación global está compuesta generalmente por las categorías principales o por el denominado "menú principal" de la página web.
- 22. Vínculo a página de inicio: la página de la notaría cuenta con enlace en el botón de inicio del menú de navegación principal.
- 23. Independencia de navegador: el sitio funciona en cualquier navegador de acuerdo como fue concebido originalmente por el equipo de desarrollo.
- 24. Enlaces bien formulados: la página web de la notaría cuenta con enlaces bien formulados.
- 25. Títulos y encabezados: las páginas cuentan con título claro que indica qué tipo de información se encuentra en el sitio.
- 26. Ventanas emergentes: la página de la notaría no utiliza ventanas emergentes.
- 27. Justificación del texto: la página web de la notaría no tiene justificación del texto, pero se emplea otra técnica.
- 28. Ancho del cuerpo de texto: se realiza conteo de palabras, evidenciando que no superan los 80 CP.
- 29. Texto subrayado: en la página de la notaría el texto que está subrayado es aquel que contiene un vínculo.

- 30. Desplazamiento horizontal: la página no cuenta con desplazamientos horizontales, dado que, está diseñada con una grilla de 960px.
- 31. Hojas de estilo para diferentes formatos: la página cuenta con diferentes hojas de estilos para garantizar su correcta visualización.
- 32. Campos obligatorios: la página de la notaría identifica claramente cuáles son los campos obligatorios.
- 33. Asociación de etiquetas y campos: la página de la notaría realiza una asociación entre los títulos y el campo.
- 34. Los videos y elementos multimedia cuentan con subtítulos y audio descripción.
- 35. La página cuenta con estructura organizada y se encuentra en un lenguaje comprensible.
- 36. El texto usado en el sitio web es de mínimo 12 puntos, con contraste de color que permita su visualización, y con posibilidad de ampliación hasta el 200% sin des configuración del contenido.
- 37. Los formularios o casillas de información tienen advertencias e instrucciones claras con varios canales sensoriales (p. ej. Campos con asterisco obligatorios, colores, ayuda sonora, mayúscula sostenida.
- 38. Los documentos (Word, Excel, PDF, PowerPoint, etc.) cumplen con los criterios de accesibilidad establecidos en el Anexo 1 de la Resolución 1519 de 2020 para ser consultados fácilmente por cualquier persona.

## **Fuentes**

Norma NTC5854 Accesibilidad a páginas web.

Estándares AA de la Guía de Accesibilidad de Contenidos Web (Web Content Accesibillity Guidelines - WCAG) en la versión 2.1, expedida por el World Web Consortium (W3C).

Directrices de accesibilidad web del Anexo 1 de la Resolución 1519 de 2020 de MinTIC.